

EL PORVENIR SEGOVIANO,

PERIODICO LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Dentro y fuera de esta capital: 18 rs. trimestre,
34 medio año y 66 un año.

SE PUBLICA LOS MARTES Y VIERNES.

Se insertan anuncios á precios convencionales.
Los suscritores podrán insertar un anuncio al mes,
gratis, no excediendo de ocholíneas.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Segovia: en la redaccion, calle de San Francisco, 25, casa de Baños, cuarto bajo.—Madrid: Arenal 11, librería de Hernando. Se servirán suscripciones á cualquier punto de España, previo aviso y remision de su importe en libranzas ó sellos de franqueo.

FERRO-CARRIL.

A la vez, que en algun periódico se han emitido especies con tendencia á concitar la opinion pública contra determinadas personas de mucha valía, sembrando, por lo menos, la desconfianza de la realizacion de estipulaciones solemnes sobre empresas de interés nacional, y muy especialmente de esta Provincia: mientras, que de este modo aun entre nosotros cundia esta cizaña, produciendo desaliento afflictivo respecto de la convencion provincial y municipal con el Excmo. Sr. D. José de Salamanca para la construccion del ferrocarril, que autorizó la ley de 11 de Julio de 1856: á la par, decimos, que se ponian en juego estas malas artes con aspiracion sin duda de perpetuar nuestra desgracia, dividiendo siquiera la unánime vehemencia nuestra de sentir en este vital negocio; el Gobierno de S. M. cursaba el expediente de su referencia con tal eficacia, que hoy es el dia, en que felizmente tiene el estado de resolucion definitiva; y es de esperar que no se retrase sino el tiempo preciso para su estudio por el mismo Gobierno Supremo.

Numerosos órganos de la prensa, muy caracterizados, se han apresurado á rectificar y desmentir aquellas enunciativas malévolas; y esta humilde publicacion, con la sinceridad de su deber, emitió su igual sentir en el núm. 114, correspondiente al 1.º de este mes.

Creemos haber allí demostrado convenientemente la imposibilidad moral y legal de ser objeto de negociacion, en ningun sentido ni por

nadie, tanto la misma convencion de este Pais con el Sr. Salamanca, cuanto la no realidad de construccion de dicha via férrea. Reproducimos nuestro razonamiento en aquel escrito; y rogamos á nuestros conciudadanos fijen sobre él la atencion para adquirir la tranquilidad mas completa en punto tan importante.

Y si para esto no bastasen todos los elementos, que dejamos enunciados, reciban con efusion de júbilo, las completas seguridades de inalterabilidad de dicho contrato, que segun nuestras noticias, acaba de dirigirse á nuestro Ilre. Ayuntamiento, Persona tan autorizada como celosa por el bien y prosperidad de esta provincia; á la que en todos conceptos pertenece.

Ciérrense nuestros oídos á la proccacidad interesada en desviarnos del camino de salvacion, que con patriótica constancia venimos recorriendo en tan largo período de tiempo. La indicacion mas segura de que tocamos á su término, está en ese mismo empeño de desalentarnos, cuando tan próxima á brillar debemos considerar la aurora de nuestra regeneracion por la concesion del beneficio legal de tornar á la vida de los pueblos, saliendo así del aislamiento mortífero en que nos encontramos.

MINISTERIO DE FOMENTO.

Plan general de carreteras del Estado para la Península é islas adyacentes.

(Conclusion.)

Provincia de Zaragoza.

Carreteras de primer orden.

Madrid á la Junquera por Zaragoza y Barcelona.
Zaragoza á Canfranc por Huesca.

Carreteras de segundo orden.

Zaragoza á Teruel por Daroca y Monreal.
Zaragoza á Castellon por Hjar, Alcañiz, Morella y San Mateo.
Logroño á Zaragoza por Tudela.
Soria á Calatayud.
Daroca á Calatayud.

Carreteras de tercer orden.

Escatron á Gandosa por Caspe y Maella.
Cariñena á Escatron.
Tortuera á Daroca.
Tortuera á Peracuellos de Jiloca.
Belchite al Burgo.
Belchite á Aliaga por Montalban.
Cariñena á la Almunia.
Magallon á la Almunia.
Torrelapaja á Tudela por Tarazona.
Gallur al confin de la provincia de Soria por Borja y Tarazona.
Gallur á Sangüesa por Egea y Sos.
Zuera á Murillo por Luna.
Luna á Egea de los Caballeros.
Jaca á Sangüesa por Tiermas.
Caspe á Selgua por Candanos, Ontiñena y Alcolea.
De la Caspe á Selgua á Siétamo por Castejon, Sariñena y Huerto.

Baleares.

Carreteras de segundo orden.

Palma á Manacor por Algaida.
Palma á Alcudia por Inca.
Palma á Soller.
Mahon á la ciudadela por Mercadal.

Carreteras de tercer orden.

Palma á Andraix.
Inca á Manacor.
Petra á Pollenza.
Santany á Artá por Manacor.
Algaida á Santany por Llumayor.
Palma á Puerto Colon por Llumayor y Felanita.
De la carretera de Menorca á Ciudadela.
Mahon á Villacarlos.
Mahon á San Luis.
Mahon á San Clemente.
Fornel á San Cristóbal por Mercadal.
Ibiza á San Antonio.
Ibiza á San Juan.

Canarias.

Carreteras de segundo orden.

Santa Cruz de Tenerife á Orotava por la Laguna.
Las Palmas á Guia.
Las Palmas al Puerto de la Luz.

Santa Cruz de Tenerife á Buenavista por Güimar y Adeje.
Laguna á Valle de Guerra y Tegina.
Orotava á Buenavista por Garachico.
Santa Cruz de la Palma á Fuencaliente por Breñabaja.
Fuencaliente á los Llanos y Tasacorte.
Las Palmas á San Mateo.
Las Palmas á Agüimes por Telde.
Guia á Agaete.
Arrecife á Yaiza por Tias.
San Ildefonso 6 de Setiembre de 1864. =
Aprobado por S. M. = Ulloa.

Noticias del Reino.

Noticias del 11: A continuacion insertamos las noticias mas interesantes que hallamos en los últimos diarios de Valencia, y que hacen referencia á la tristísima catástrofe que aflige al vecindario de aquella comarca:

«El Gobernador regresó anoche á las ocho de Alcira y las noticias que circulaban por esta capital eran sumamente desconsoladoras. Alcira presentaba el aspecto mas triste; las aguas habian hecho grandes destrozos en la poblacion, sobre todo en el barrio de San Agustín, y retiradas ya seguian, sin embargo, los hundimientos, habiéndose arruinado varias casas de personas conocidas, entre otras la del alcalde.

Se sabe por conducto fidedigno que la inundacion ha hecho grandes destrozos en el archivo del registro de la propiedad en Alcira, inutilizando la mayor parte de los libros, legajos y documentos allí depositados.

Parece tambien que se han perdido todos los efectos de Hacienda y Estancadas, salvándose solo el papel sellado.

En los alrededores de Alcira se han visto flotar cadáveres sobre las aguas.

En lo mas recio de la tempestad se oian las campanas de Alcira tocar á vuelo, tambien se oian tiros, y la imágen de San Bernardo recorria procesionalmente las calles transitables, en cuyo acto el pueblo imploraba la proteccion del Santo para que cesaran los estragos de la inundacion, que se dice ser la mayor de cuantas ha sufrido la citada villa.

Entre las víctimas se indican algunos empleados del gobierno, entre otros al administrador de rentas. Ignoramos la certeza que tenga esta última noticia, y tendríamos el mayor placer en verla desmentida.

El Sr. Arzobispo salió el lunes á las once y media de la mañana en direccion á los pueblos que están sufriendo los terribles efectos de la inundacion, y llegó á Alcira bien entrada la noche.

El pueblo de Riola se hallaba completamente inundado y todos los habitantes se habian refugiado en una altura vecina.

Ha desaparecido casi toda la madera que habia depositada en los alrededores de la estacion de Alcira, perteneciente á particulares, y cuyo coste se calcula en mas de un millon de reales.

La inundacion era tan crecida, que en el pueblo de Albalat de la Rivera solo se distinguia á cierta distancia la torre de la iglesia, único edificio elavado de la poblacion. El agua llegó á la al-

tura de quince pies en el convento de monjas de Careagente.

En el Saler se han arruinado mas de veintuna barracas, y el lunes todavia se cruzaba las calles en barcas, á pesar de que las aguas habian bajado mucho.

En algunos puntos de la Albufera se calcula que existen mas de cuarenta pies de agua, habiendo roto por el punto llamado de Portichol, cosa que nunca ha sucedido, ademas de encontrarse espedita la comunicacion por el Perelló. Las aguas han llegado por el camino de Pinedo hasta muy cerca del rio Turia.

Todo el personal de la estacion de Alcira se ha salvado milagrosamente en el tejado de la misma y de los almacenes y sobre el depósito del agua, en cuyos puntos tuvieron que colocarse igualmente para no perecer ahogados mas de cuarenta trabajadores que habia reunido la empresa del ferro-carril para los trabajos de recomposicion de la via, pasando en esta situacion veinticuatro horas sin comer.»

Los viajeros que iban en el tren correo que llegó á Valencia en los primeros momentos del terrible temporal, vieron á un lado del camino un molino, en cuyo último piso se habian refugiado diez ó doce infelices criaturas. El agua llegaba á las ventanas del primer piso, y subia con bastante rapidez para hacer suponer lo inminente del peligro que amenazaba á los niños, los cuales levantaban los brazos y daban gritos angustiosos al pasar el tren, como pidiendo á los viajeros un auxilio, que estos no les podian prestar.

Ignoramos cuál habrá sido la suerte de estos infelices.

—Anoche, segun anunciamos, tuvieron lugar en la iglesia parroquial de Santa María de esta corte, las honras fúnebres por el eterno descanso del infortunado ingeniero del cuerpo de minas Don Mariano Santa Cruz, de cuya muerte, acaecida en la mina Perla de Hiendelaencina, dimos cuenta á nuestros lectores. La iglesia no podia contener el gran número de personas que acudió á este acto religioso, ocupando el banco de la presidencia, entre otras personas, los Excmos. Sres. D. Rafael Lunar de la Torre y D. Pedro Gomez de la Serna, el primero como jefe del cuerpo á que perteneció el finado, y el segundo como presidente de la junta consultiva de caminos, la de minería, la de montes, todos los ingenieros y muchos alumnos de estos diferentes ramos acudieron á pagar este religioso tributo al desgraciado ingeniero, que perdió su vida por salvar la de los obreros que servian en la provincia que el gobierno le habia confiado.

—De las *Noticias del 12:* A continuacion publicamos las últimas noticias que hemos recibido respecto á la horrorosa catástrofe, cuyas terribles consecuencias pesan hoy sobre varios pueblos de la provincia de Valencia.

En parte telegráfico, fechado en Algemés á las cuatro de la tarde del dia 8, se comunican noticias de Alcira.

El Sr. Arzobispo habia repartido muchas limosnas á los necesitados, y habia arengado al pueblo desde el balcon de las casas consistoriales. Las religiosas palabras del prelado habian reanimada á los restos de la poblacion.

Seguian desplomándose edificios, y segun los ingenieros y arquitectos, son muchos los que ofrecen peligro.

No se ha confirmado la noticia que circuló de haber perecido en la cárcel todos los presos. Estos se han salvado.

Hay mas de mil caballerías muertas, y faltan medios para sacarlas de la poblacion.

Se dice que en Tous han caido ochenta casas, y en Sumacárcel sesenta.

Tambien tenemos nuevas noticias de daños en el ferro-carril. Hemos dicho que han sido destruidos los puentes del Albaida, del Montesa, mayor y menor, del Toll y del barranco de Boquilla. A estos cinco puentes destruidos tenemos que agregar hoy el de las Huertas. Ademas se está destruyendo la parte de sillería del de los Olmos. De Alcudia á Mogente los terraplenes están en su mayor parte destruidos, habiendo quedado en algunos puntos la via al aire. El gran desmonte, llamado de los Vizcainos, está cegado por varias partes hasta dos metros de altura.

Los trenes descendentes de Madrid del dia 4 estaban detenidos en Mogente, desde cuyo punto hasta Almansa está corriente la via.

A última hora recibimos noticias de Cárcer, Cotes y Benegida, que han sufrido mucho á consecuencia de la avenida del Sellent. Mañana daremos pormenores y referiremos los actos de sublime abnegacion del Juez de Alberique D. Francisco Puig y el destacamento de guardia civil. Por fortuna se han salvado los moradores, y solo se han visto dos cadáveres arrastrados por el rio. En Cárcer se han destruido algunas casas y el cementerio, y han muerto cuarenta caballerías y cerdos.

De lo alto de la torre de la iglesia parroquial de Alcudia de Carlet se observaba que los barrancos de Pradó, Salud, Río de los Ojos y Júcar, cortados por la impetuosa corriente de la Rambla de Algemés, formaban un inmenso lago alrededor de Alcira, y se teme por la seguridad de sus habitantes.

Muy pronto se tuvieron noticias de Carlet, y se supo que las aguas de dicha Rambla han paseado mansamente su calle mayor, inundando las bodegas, sacando de ellas algunas cubas de vino, y deramando el aceite de las tinajas.

De Alberique se sabe le ha invadido el Júcar, dejando poco menos que inutilizadas sus hermosas huertas y arrozales. lo mismo que en Gabarda, cuyos campos contienen un gran depósito de arena y cieno, que para sacarle y dejarles en su natural estado habrá que invertir un capital que se aproxime á su valor en compra.

De Benimulen, que ayer al medio dia sus moradores buscaban su salvacion en los tejados de las casas.

De Antella, que las aguas del Júcar han subido hasta la plaza, llevándose el magnífico y sólido azud de la real Azequia, la casa Compuertas, y dejado inutilizado la casa-habitacion del celador. Este siniestro es de tal importancia, que no admite cálculo, mayormente cuando el canal está destruido por varios puntos.

A Alcira no puede acercarse nadie á media legua, y por lo mismo nada se sabe.

—Un amigo que durante el último temporal pasó por los túneles del ferro-carril de Almansa, en el último tren que pudo llegar hasta Mogente, nos asegura que en su trayecto penetraba el agua en términos que los pasajeros llegaron á dudar si estaban á cubierto.

—Al anochecer del viernes, cuando las aguas llenaban apenas la plaza de San Agustín, la fe de los Alcirinos acudió solicita á sacar á los santos patronos Bernardo, María y Gracia. Salieron al arrabal, pero al intentar retornar las imágenes á la villa, fué materialmente imposible. Después de haber presenciado el inmenso grupo de gentes de uno

y otro sexo que agua al cuello imploraba à gritos: ¡misericordia-P. San Bernardo! ¡misericordia para Alcira! el cielo contestaba con truenos y copiosa lluvia, el huracan aumentaba sus aguas por instantes. y una noche, funesta en los anales de aquel pueblo para siempre, se preparaba à destruir vidas y haciendas.

Las imágenes se depositaron en la iglesia de San Agustín.

Los habitantes de Palmar y del Saler, se refugiaron, en las lomas de la dehesa, habiendo formado tiendas de campaña con los palos y remos y las velas de los buques.

—Sabemos que entre varios valencianos, personas de posición y arraigo, se agita en favor de la provincia una gran idea que cuando llégue à ponerse en obra, estamos seguros merecerà, no solo la aprobacion, sino la admiracion, tanto del gobierno como de los particulares, pues contribuirà mucho y brevemente à aliviar las desgracias que à aquella provincia afligen.

—Se asegura que S. M. la Reina ha resuelto contribuir con la respetable suma de 1.000.000 de reales de su bolsillo particular para alivio de las horribles desgracias que se han experimentado en la provincia de Valencia con motivo de la inundacion.

—Sabemos que además de los escasos recursos ya prestados por el ministerio de la Gobernacion con motivo de las horribles desgracias de Alcira, se trata de promover una suscripcion nacional; pues son tales los daños y tan numerosas las pérdidas que no bastaria el tesoro para cubrirlas.

—El barrio de Atocha va tomando un gran incremento. Además de los grandes edificios de la nueva aduana, los docks, la estacion de los ferrocarriles, el cuartel de carabineros, el de inválidos, el gran establecimiento de la compañía general de coches y otros industriales, se està concluyendo una gran tahona, y pronto comenzarán las edificaciones de dos pequeñas casas, propias de dos particulares, y de cuatro grandes, que dentro de muy pocos dias empezará la *Caja universal de capitales*. Hemos tenido el gusto de ver los planos, secciones y fachadas de estas últimas, y nada dejan que

desear en un sistema de edificacion y en su distribucion interior.

Todas ellas tendrán sótanos, tiendas, cuartos principales, segundos y terceros, sótanos y buardillas interiores, con arreglo à las nuevas ordenanzas municipales. Todas las habitaciones tendrán luz y ventilacion directas; en todos los cuartos hay el suficiente número de chimeneas y la decoracion es muy adecuada.

Se conoce que son personas muy inteligentes las que han intervenido en los estudios y planos. Felicitamos à los sòcios de la *Caja universal de capitales*, y à su director, el Sr. Retortillo, por el acierto que ha demostrado al emprender este negocio. El vecindario de Madrid también està de enhorabuena, pues estas edificaciones contribuirán à que bajen los arrendamientos.

—Ayer 11 à la una se reuniò el Excmo. ayuntamiento en el salon de sesiones, habiendo asistido también el señor gobernador civil, para asistir à la toma de posesion del cargo de alcalde corregidor del Excmo. señor conde de Puñonrostro, habiendo prestado el solemne juramento de costumbre. Presidido al acto el señor gobernador civil.

—Hoy 12 es aniversario de la muerte del gran Cristòbal Colon, descubridor del Nuevo Mundo, que falleciò à los sesenta y cinco años de edad, pobre y agobiado por el infortunio, el 12 de Noviembre de 1506.

—Ha ascendido à coronel de artillería, por fallecimiento de D. Manuel Montero, el primer teniente coronel de la escuela D. José Somoza, corriendo à las demas clases la vacante, y ascendiendo à teniente coronel de artillería D. Manuel Martínez de Tejada, à comandante D. Ramon Julas, y à capitán D. Pedro Garcia Paredes.

—Mañana 14 hace justos 164 años que subió al trono de España la casa de Borbon. El 14 de noviembre de 1700 se proclamò en el palacio de Versailles à Felipe V como rey de España.

—Mañana 14 es el aniversario de la muerte del célebre poeta toledano Garcilaso de la Vega. Muriò peleando en el asalto de Marsella, el 14 de noviembre de 1536.

—Se ha concedido su cuartel para Canarias al teniente general de la armada, Sermo. señor infan-

te D. Enrique de Borbon, que ayer mañana se puso en camino para el punto indicado.

—La Iberia se felicita por la negociacion hecha por el Banco con el Sr. Salamanca, y espera ver los resultados en la plaza de la Leña, cuando se realice la desaparicion del numeroso gentío que forma la cola.

—El ayuntamiento de Oviedo ha acordado celebrar con tres dias de funciones la noticia de la suabasta del ferro-carril leonès asturiano. Hoy, con tan fausto motivo, se ha repartido 1.500 raciones de pan à los pobres de aquella ciudad en el campo de San Francisco.

Noticias del Extranjero.

—Muller, según escriben de Løndres, continúa siendo objeto de todas las conversaciones. Hace algunos dias circula una historia que, según algunas personas, tiene relacion con el reloj de Mr. Briggs.

Parece que Muller es el autor del asesinato cometido el 9 de abril de 1863 en la persona de una jóven llamada Emma Jackson, en una casa de George-street. Dichas personas fundan sus sospechas en cierto parecido entre Muller y el extranjero que acompañaba à la desventurada jóven momentos antes de cometerse el asesinato. Sin embargo, algunos hechos han venido à demostrar despues que sus sospechas eran infundadas. El martes último condujeron al calabozo del acusado à un oficial del sombrerero Mr. Digance, en cuya casa pretendia Muller haber comprado el sombrero que pertenecia à Mr. Briggs. El oficial no ha reconocido à Muller, ni este à aquel.

Muller ha escrito à su familia, pues aun tiene una hermana y varios parientes en Sajonia-Weimar: en esta carta se limita à hablar del crimen de que se le acusa, pero no dice si es culpable ó inocente.

Muller continúa tranquilo, y come y duerme como si su situacion no tuviera nada de extraordinario. Duerme toda la noche, y se levanta à las seis y media de la mañana. Todas las mañanas oye

las puso sobre su turbante y despues en el corazon.

«¡Alá es poderoso, exclamò, y Aben-Hamet es feliz! Oh Maoma! que reconozca esta cristiana tu ley, y nada podrá...—Tù blasfemas, dijo Blanca: salgamonos de aqui.»

Apoyado en el brazo del Moro se acercò à la fuente de los doce leones, y volviendo à su tono franco le dijo: «Estranjero, cuando yo miro tu ropa, tu turbante y tus armas, y reparo en nuestros amores, me parece que veo la sombra del bello Abencerraje pasearse en este abandonado retiro con la feliz Alfama. Esplicame la inscripcion aràbiga grabada sobre el mármol de esa fuente, porque yo no la entiendo bien todavia.»

Aben-Hamet leyò estas palabras (1):

(1) Esta inscripcion existe con algunas otras. Inútil es repetir aquí que toda esta descripcion de la Alhambra la hice yo allí presente (Nota del Autor).

tos!.. Blanca interrumpiéndole le dijo: —¿Y què fe quereis que yo preste à ese juramento que vais à hacer por el perseguidor de mi Dios? Sabeis tampoco si yo os amo? Quién os ha dado además confianza para hablarme de esa manera?

—Aben-Hamet consternado le respondió: Es verdad, yo no soy mas que tu esclavo; tù no me has elegido por tu caballero.

—Moro, dijo Blanca; deja las agachadas; demasiado has leído ya en mis ojos, sàbete si acaso lo dudas, que te amo con locura: hazte cristiano, y nada en el mundo podrá impedirme que sea tuya. Pero si la hija del duque de Santa-Fe osa hablarte con tanta franqueza, esto mismo debe hacerte juzgar que ella sabrà vencerse y que jamás un enemigo de los cristianos tendrá ningun derecho à su corazon.»

Aben-Hamet en un transporte de su pasión cogió las manos de Blanca, y

penetraron mas adentro, en aquella mansion del poder undido y de las dichas pasadas. Entre la fragancia de las flores y la frescura de las aguas visitaron la sala de Masucar; fueron despues al patio de los Leones. La agitacion de Aben-Hamet se aumentaba à cada paso. «Si no llenaras, tù mi alma de delicias, le dijo à Blanca, con cuánta pena me veria yo obligado à preguntarte, à ti española, la historia de estas reales moradas! Ay ¡Estos lugares se hicieron solo para servir de retiro à la felicidad, y yo!..»

Aben-Hamed distinguiò el nombre de Boabdil, grabado sobre un trofeo arabesco: ¡Oh Rey mio! exclamò con voz dolorida, ¿qué te has hecho? Dónde te encontraré yo en tu Alhambra desierta? Y las lágrimas de la fidelidad, de la lealtad y el honor, inundaron sus ojos. Vuestros antiguos señores, le dijo Blanca, ó mas bien los que fueron reyes de vuestros padres, eran

misa en la capilla de la cárcel: despues se le permite hacer algun egercicio en un patio contiguo à su calabozo, bajo la vigilancia de un carcelero.

Anuncios.

Se vende un hermoso tronco de mulas acostumbradas á coche, y edad de cinco años, y cinco á seis de los sobre la marca, las que se enagenan á garantía de sanidad, nobleza y valentía. Quien se interese en la compra, puede avistarse con su dueño, Calle Real número 37.

Arriendo de pastos.

Se admiten para la presente invernada de mil á mil quinientas ovejas en la Dehesa de San Bernardo, situada sobre el rio Duero, entre Valladolid y Peñafiel, tiene escelentes y abundantísimos pastos, mucha agua y se llevará un precio muy módico.

Para tratar, en la misma Dehesa, con D. Antonio Martínez.

EL FENIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Aprobada por Real orden de 17 de Marzo de 1864.

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 5 DE JUNIO DE 1864.

Establecida en Madrid, calle de Jacometrezo, número 47.

Capital social, 57.000.000 de reales vellon.

Consejo de Administracion.

Excmo. Sr. D. Pedro Gomez de la Serna, ex-Ministro, Senador del Reino, Presidente.

Excmo. Sr. D. Esteban Leon y Medina, ex-Ministro del Tribunal de Cuentas del Reino, Diputado á Cortes, Vice-presidente.

Administradores.

Sr. D. Alejandro Bixio, Administrador de las Sociedades de Crédito Moviliario Francés y Español y de la Compañía del ferro-carril del Norte.

Sr. D. Vicente Civiel, ex-Diputado, Administrador de la Compañía francesa de seguros *La Caisse des familles*.

Sr. D. ... Cloquemin, Director de la compañía francesa de seguros *La paternelle*.

Excmo. Sr. Conde de Fuenrubia, propietario.

Sr. D. Adolfo de Haber, Baron de Haber, Administrador de la *Compañía del ferro carril de Córdoba à Sevilla*.

Sr. D. A. Leger, Director de la Compañía de seguros *La Confiance*.

Sr. D. ... Lemonier, Doctor en derecho, Administrador de la Compañía francesa de seguros, *La Confiance*.

Sr. D. Mirtilo Maas, propietario.

Sr. D. Eugenio Pereire, Diputado al Cuerpo legislativo francés, Administrador de las Compañías de seguros *La Confiance* y *La Caisse des familles*.

Sr. D. Ernesto Polack, Administrador de la *Sociedad general de Crédito Moviliario Español*.

Sr. D. Alejandro Skee Saavedra, Jefe de Administracion de primera clase.

Excmo. Sr. Conde de Torrejon, Grande de España, Diputado á Cortes.

Excmo. Sr. D. Buenaventura Vivó, Administrador de la *Sociedad general de Crédito Moviliario Español* y de la *Compañía del ferro-carril del Norte*.

Administradores suplentes.

Sr. D. Antonio de Arjona y Tamariz, Brigadier de caballeria y propietario.

Sr. D. Luis Passy, Doctor en derecho.

Junta de inspeccion.

Sr. D. Antonio Mendez Vigo, Diputado á Cortes, Administrador de la *Sociedad general de Crédito Moviliario Español*.

Sr. D. Emilio Pereire, hijo, propietario.

Sr. E. Ildefonso Salaya, Notario y propietario.

Sr. D. Hipólito Charlon, Director.

Seguros contra incendios.

Nadie ignora ya la utilidad de los seguros contra incendios. Muchos propietarios, fabricantes y noltivadores, deben á esta institucion la conservacion de su fortuna y por eso todos se apresuran á valerse de ella para poner al abrigo de los peligros del fuego no solo sus propiedades urbanas, sino tambien sus muebles, cosechas, mercancías, en una palabra, todo cuanto poseen.

El seguro mas generalizado, que mejor satisface todas las necesidades y que ofrece mas garantías, es el que se hace á primas fijas; este es el modo adoptado por el *Fénix Español*, compañía de seguros reunidos.

Mediante una prima determinada de antemano y que no varia mientras dura el seguro, esta Compañía garantiza, contra los riesgos de incendio, toda especie de propiedades moviliarias ó inmoviliarias.

Tambien asegura en caso de incendio y cuando se estipula en la póliza:

1.º *Del riesgo locativo*, es decir, de los efectos

de la responsabilidad á que está sujeto el asegurado como inquilino.

2.º *Del recurso de los vecinos*, ó sea de las consecuencias de toda accion que los vecinos pudieran ejercer contra el asegurado por comunicacion de incendio.

Cuando se ha convenido en ello espresamente, mediante una prima especial, la compañía responde de los daños que resulten del rayo, de la explosion del gas, para el alumbrado, ó de los aparatos de vapor, aun cuando no haya habido incendio.

A falta de este convenio y en todos los demas casos de explosion ó de denotacion, no se obliga á reembolsar de los defectos que resulten de dichos accidentes, pero responde de los daños que ocasione el incendio que es consecuencia de aquellos.

Las primas son proporcionadas á la naturaleza de los riesgos y se fijan siempre con mucha moderacion.

Las condiciones de la póliza de seguro están redactadas de modo que se evite toda dificultad.

En el caso de incendio se tienen en cuenta los gastos de mudanza de los objetos que se hayan salvado.

Si los edificios asegurados se deterioran ó destruyen por ó den de las autoridades para contener los progresos del fuego, la compañía reembolsa el importe del daño.

Los daños se evalúan amigablemente ó por medio de peritos.

El importe de las pérdidas se paga al contado y sin descuento alguno.

El seguro puede tener lugar no solamente en nombre del propietario, sino tambien en el nombre y por cuenta de cualquiera otra persona interesada en la conservacion de la cosa asegurada, como acreedor, usufructuario, comisionista ó inquilino.

Como garantía de sus contratas y operaciones, la compañía ofrece un capital social que asciende á cincuenta y siete millones de reales.

El Representante de la Compañía en Segovia es el Sr. D. Segundo Inés, calle de Caballares, 13.

ALMONEDA.

Continúa abierta desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde en la plazuela de San Juan, núm. 6.

Por lo no firmado:
Antonino Sancho.

Editor responsable: Norberto Arribas.

SEGOVIA, 1864.—IMPRESA DE ALEA.

ingratos —¡Qué importa! replicó el Abencerraje; ahora son desgraciados.

Al pronunciar estas palabras le llevó Blanca á un gabinete inmediato, que parecia el pabellon secreto del templo del Amor. Ninguna cosa igualaba la belleza de aquel retréte. Los muros y la bóveda estaban por todas partes labrados de menudos relieves de flores y pájaros orientales, sobre un hermoso fondo de azul y de oro escarchado. Cinco espesas lumbreras de arabescos, cortados en medio de la bóveda dejaban pasar apenas la luz como por una gasa finísima de cambiantes. Allí estaban los baños de la sultana, sostenidos por delfines de bronce, rodeados de tibores y pebeteros de ricos mármoles. Una gran taza de alabastro recogía en medio las aguas de una graciosa fuente, que formando un fanal vistoso de tres cuerpos, reflejaba de mil maneras los colores y los esmaltes de aquel raro museo del deleite. «Aben-

Hamet, dijo la hija del duque de Santa-Fe, mirad bien esa fuente; ahí cayeron las cabezas desfiguradas de los Abencerrajes. Ved todavía sobre ese mármol la mancha de la sangre de aquellos infelices que Boabdil sacrificó á sus sospechas. Así se trata en nuestro país á los hombres que seducen á las mujeres crédulas.»

Aben-Hamet se tiró al suelo y besó postrado aquel rastro sangriento. Levantándose luego y cobrando fuerzas le dice: ¡O Blanca! yo te juro por la sangre de estos caballeros de amarte con la constancia, la fidelidad y el ardor de un Abencerraje.

—¡Con qué usted me ama! respondió Blanca juntando sus dos hermosas manos y levantando sus ojos al cielo. Pero ¿usted no sabe que es un infiel, un moro, un enemigo, y que yo soy cristiana y española?

—¡O santo Profeta, dijo Aben-Hamet sed testigos de mis juramen-

La hermosa princesa, que se pasea cubierta de perlas en su jardín, aumenta de tal manera sus delicias.... Lo demás de la inscripcion estaba borrado.

«Por tí es, dijo Aben-Hamet, por quien ha sido compuesta esta inscripcion. Sultana amada, estos palacios acabados de hacer no serian tan bellos en su juventud como lo son hoy junto á tí medio arruinados!...Escucha el ruido de esas fuentes que nos festejan, y repara el bullicioso afan de esos arroyos que se escapan por cima del musgo, tan inquietos y fugaces como yo siento mis esperanzas. Mira bien aquellos jardines que parecen á la otra parte de aquellos arcos medio caídos; contempla el astro del dia que comienza á ponerse por detrás de aquellos pórticos... cuanto veo á cualquier lado en este momento es una viva imagen de mi alma temerosa y apenada en medio de esta dicha que la embria-